



Acta Comisión de Carrera Ingeniería Civil
Sesión del día 7 de junio de 2018
Nº 10/18

Docentes

Luis Segura,
María Noel Pereyra

Egresados

Miguel Fierro
Director de Carrera
Julieta López

- 1.1 - Actas Nº 8 del día 24.5.18 y Nº 9 del día 31.5.18
Se mantienen en el orden del día.
- 1.2 - Exp. 061100-017822-18 – Daniel RADESCA solicita calidad de libre en la asig. HHA.
Visto el informe que figura a foja 7 de los Profs. de la asignatura Hidrología e Hidráulica Aplicadas: Francisco Pedocchi y Christian Chreties, esta Comisión sugiere no acceder a lo solicitado.
- 1.3 - Exp. 060160-000378-17 - PROGRAMA DE MATERIALES Y ENSAYOS - CÓDIGO 1508 (**solicitud de cambio de previas**)
Se consultará a los docentes del curso sobre la solicitud de modificación de previas.
- 1.4 - Exp. 061900-000274-04 – Cambio de previas en la asig. “Introducción a la mecánica de suelos”.
Se solicitará al Prof. Alvaro Gutiérrez que envíe el programa actualizado del curso para poder tramitar la modificación de previas.
- 1.5 – Exp. 061100-003376-16 - MARÍA RITA CAMBÓN RÍOS, solicita reválida de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de Montevideo.
Se mantiene en el orden del día
- 1.6 - Exp. 061130-011753-15 - MANUEL ALBERTO PEÑARANDA CALLE solicita la reválida del título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad NACIONAL SAN LUIS GONZAGA en la REPUBLICA DEL PERU.
Se mantiene en el orden del día.
- 1.7 Exp. 061100-036426-17 – LUISA RIVAS DELGADO, solicita la reválida del Título de Ingeniera Ambiental obtenido en la Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela.
Analizada la información presentada por la solicitante, y considerando los informes del IMERL y el IFFI (fojas 14 y 15), la CCIC informa:
La solicitante tiene una formación equivalente a la de Ingeniera Civil de la UdelaR en el área *Física* (foja 15), pero insuficiente en el área *Matemática* (foja 14).
Respecto de la formación técnica, la solicitante no presenta ningún curso en las áreas *Resistencia de Materiales, Teoría de Estructuras, Construcción, Gestión y Operativa de Transporte ni Tecnología de los Materiales*. Adicionalmente, la formación que presenta en *Geotécnica* se considera insuficiente.
Por lo tanto, la CCIC considera que la formación no resulta equivalente a la del Ingeniera Civil de la UdelaR.

Se sugiere plantear a la solicitante la posibilidad de reválida de asignaturas para completar la formación en Ingeniería Civil de UdelaR.

1.8 - Exp. 061100-035519-17 – ADRIAN VARELA RIVAS, solicita la reválida del Título de Ingeniero Ambiental obtenido en la Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela.

Analizada la información presentada por el solicitante, y considerando los informes del IMERL y el IFFI (fojas 17 y 18), la CCIC informa:

El solicitante tiene una formación equivalente a la de Ingeniero Civil de la UdelaR en el área Física (foja 18), pero insuficiente en el área Matemática (foja 17).

Respecto de la formación técnica, el solicitante no presenta ningún curso en las áreas *Resistencia de Materiales, Teoría de Estructuras, Construcción, Gestión y Operativa de Transporte ni Tecnología de los Materiales*. Adicionalmente, la formación que presenta en *Geotécnica* se considera insuficiente.

Por lo tanto, la CCIC considera que la formación no resulta equivalente a la del Ingeniero Civil de la UdelaR. Se sugiere plantear al solicitante la posibilidad de reválida de asignaturas para completar la formación en Ingeniero Civil de UdelaR.

1.9 - Exp. 061100-000571-18 – Jimena CAMPAÑA, solicita reválida de las asigs. cursadas y aprobadas en el profesorado de física del IPA por las que corresponden a la carrera de ing. Civil. (tiene inf. del IF y del IMERL)

Por el presente informe, indicamos las asignaturas o créditos que corresponden a ser revalidados para la Carrera de Ingeniería Civil de nuestra facultad a Jimena Campaña (Exp. 061100-000571-18), por sus estudios realizados en el Profesorado de Física del Instituto de Profesores Artigas (IPA).

En base a los informes del IFFI (folio 9) y del IMERL, la CCIC recomienda revalidar las siguientes asignaturas:

Asignaturas aprobadas por la solicitante en el Profesorado de Física del IPA	Se revalidan por
Física 1	10 créditos en Física no acumulables con Física 1 y Física General 1
Taller: Física Experimental 1	5 créditos en Física no acumulables con Laboratorio 1 y Física Experimental 1
Física 2	5 créditos en Física no acumulables con Física 2 y Física General 2
Taller: Física Experimental 2	5 créditos en Física no acumulables con Laboratorio 2 y Física Experimental 2
Mecánica	Mecánica Newtoniana (10 créditos)
Electromagnetismo	Electromagnetismo (10 créditos)
Ondas y óptica	Vibraciones y Ondas (10 créditos)
Física Térmica	Física Térmica (10 créditos)
Física Moderna	Introducción a la Física Moderna (10 créditos)
Taller de Laboratorio	Laboratorio 3 (4 créditos)
Matemática I	10 créditos en Matemática no acumulables con Cálculo Diferencial e Integral en una Variable
Matemática II y III	8 créditos en Matemática no acumulables con Cálculo Diferencial e Integral en Varias Variables
Sociología	4 créditos en el área Ciencias Sociales y Económicas (*)
Sociología de la Educación	

(*) Créditos otorgados por resolución la CCIC

No se otorgan reválidas por las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el Profesorado de Física del IPA:

- Obs. Análisis Inst. Educativas
- Psicología Evolutiva

- Lengua/Español
- Espacio Interdisciplinario
- Introducción a la Didáctica
- Pedagogía 1
- Pedagogía 2
- Psicología de la Educación
- Teoría del Conocimiento y la Epistemología
- Seminario: Educación Sexual
- Didáctica 1
- Historia de la Educación
- Investigación Educativa
- Informática
- Seminario: Derechos Humanos
- Didáctica 2
- Lenguas Extranjeras
- Filosofía de la Educación
- Legislación de la Enseñanza
- Proyecto Interdisciplinario
- Seminario: Dificultad de Aprendizaje
- Didáctica 3

Se informa asimismo que las actividades a revalidar por la estudiante no superan el 50% del pensum de la Carrera de Ingeniería Civil de nuestra Facultad.

1.10 A solicitud de Decanato se está relevando los puntos críticos en las carreras de Ingeniería (identificar las asigs. cuellos de botella para la carrea de Ing. Civil).

Se mantiene en el orden del día

Se deja constancia que todas estas resoluciones fueron aprobadas por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Carrera de ingeniería civil presentes en la reunión.

Prof. Julieta López
Directora de la Comisión de Carrera de Ingeniería Civil